



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos
Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: SUIPACHA 365	
TELEFONO: 4819-1646	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 52/25	
FECHA: 30/10/25	RUBRO: 99
UBICACION GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa N° 47/25
EXPEDIENTE: EX -2025-00092910- -DPN-ADM#DPN
ACTO DE ADJUDICACION: DISPO-2025-107-E-DPN-SECGRAL#DPN
AADMIN 52/25 - SIDIF: 90335

SEÑORES: FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.	
C.U.I.T.: 33-70736658-9	IVA: Responsable Inscripto
DOMICILIO: Avda. 51 N° 770	
LOCALIDAD: LA PLATA	CP: 1900
PROVINCIA: de BUENOS AIRES	TEL: 0221) 429-0200
	FAX: 0221) 429-0229

RE NG LÓ N	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1			Seguro de incendio de edificio y contenido, Responsabilidad Civil Comprensiva que incluya ascensores y una cláusula adicional por daños a linderos, responsabilidad civil carteles, robo de dinero en caja fuerte y en tránsito, por el término de un año a partir de las 12:00hs. del día 30 de octubre de 2025 hasta las 12:00hs. del 30 de octubre de 2026, para el inmueble de la calle Suipacha 365/75 C.A.B.A. Cobertura: 1) Incendio de edificio: Daños por fuego, rayo y/o explosión, daños por humo, impacto de aeronaves, huelga, tumulto popular y lock out, con cláusula de remoción de escombros cuya suma asegurada no sea inferior al límite del 5% de la suma asegurada de incendio. <u>Modalidad de la prestación para la cobertura de incendio:</u> a prorrata y para la cobertura de remoción de escombros: a primer riesgo. Ambos con ningún tipo de franquicia. 2) Incendio de contenido: Idem a la cobertura de incendio. <u>Modalidad de la prestación:</u> a prorrata, con ningún tipo de franquicia. 3) Responsabilidad Civil Comprensiva: Responsabilidad civil extracontractual, en que incurra el asegurado por el ejercicio de la actividad, hacia terceros, según los artículos 1109 y 1136 del Código Civil. Esta cobertura debe incluir la caída de objetos, desprendimientos de mampostería, cortina de enrollar, etd. y como cobertura adicional a) daños a linderos por incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas y escape de gas; y responsabilidad civil para 2 (dos) ascensores automáticos y 1 (un) ascensor antiguo remodelado a nuevo. <u>Modalidad de la prestación:</u> a primer riesgo con franquicia del 10% del valor del siniestro, con un mínimo del 1% y un máximo del 5% de la suma asegurada y b) Responsabilidad Civil Cartel: responsabilidad civil extracontractual, emergente de la caída de un cartel ubicado en el frente de la Institución colocado con letras individuales que dice "Defensor del Pueblo de la Nación", asimismo se deberá cubrir la Responsabilidad civil por incendio y descargas eléctricas de la citada instalación. 4) Robo de dinero en caja fuerte: cobertura de robo de dinero en caja fuerte a primer riesgo absoluto, sin ningún tipo de franquicia. 5) Giro Comercial: cobertura de dinero en tránsito relacionado con la actividad de la institución, que comprenda todos los tránsitos propios desde y hasta instituciones bancarias y entes sucursales o dependencias vinculadas con la actividad de la institución, incluyendo los relativos a operaciones financieras y las cobranzas, retiros y pagos aislados, sin ningún tipo de franquicia. 6) Roturas de cristales		


Lic. PATRICIA CAMPODONICO
AREA ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA NACION



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos
Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: SUIPACHA 365	
TELEFONO: 4819-1646	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 00/25	
FECHA: 00/10/25	RUBRO: 99
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa N° 47/25
EXPEDIENTE: EX -2025-00092910- -DP -ADM#DPN
ACTO DE ADJUDICACION: DISPO-2025-000-E-DPN-SECGRAL#DPN
AADMIN 00/25 - SIDIF 000000

SEÑORES: FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.	
C.U.I.T.: 33-70736658-9	IVA: Responsable Inscripto
DOMICILIO: Avda. 51 N° 770	
LOCALIDAD: LA PLATA	CP: 1900
PROVINCIA: de BUENOS AIRES	TEL: 0221) 429-0200
	FAX: 0221) 429-0229

REGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1			Cobertura (Cont.): Valores a asegurar: Incendio de edificio \$2.235.000.000.- a prorrata. Incendio de contenido \$1.150.000.000.- a prorrata. Remoción de escombros \$ 111.750.000.- a 1er riesgo absoluto Cristales \$ 200.000.- a 1er riesgo absoluto Robo dinero en caja fuerte \$ 200.000.- a 1er riesgo absoluto Robo de dinero en tránsito \$ 3.500.000.- a 1er riesgo absoluto Resp. Civil Comprensiva \$ 300.000.000.- a 1er riesgo absoluto que incluya cortina metálica de enrollar. Resp. Civil Ascensores \$ 300.000.000.- a 1er riesgo absoluto Resp. Civil Cartel \$ 300.000.000.- a 1er riesgo Resp. Civil, Incendio, rayo, Explosión, descarga eléctrica, escape de gas \$ 150.000.000.- a 1º riesgo absoluto		\$ 919.832,21
				TOTAL GRAL.	\$919.832,21
% BONIFICACION:				IMPORTE	
				NETO	\$919.832,21

SON PESOS: NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON VEINTIUN CENTAVOS
(\$919.832,21)

CONDICION DE PAGO: dentro de los 30 días hábiles de fecha de factura o de la conformidad definitiva de la entrega o servicio.

REGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	
1	1.1-01-00-21-00-00-02-01-3-35-354	\$919.832,21


Lta. PATRICIA CAMPODONICO
AREA ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA NACION